

YUNQUE

nº 59, 14 marzo 2025

Órgano de Expresión de la Sección Sindical del S.A.T. en Navantia San Fernando. La Carraca-S.F.

Sin Convenio a la Vista

En esta entrega de nuestro boletín Yunque, lamentamos no poder informaros de avances en las negociaciones del convenio.

Entendiendo por avances, la mínima recuperación del poder adquisitivo que tanto golpea a los trabajadores, y no las pequeñas concesiones que se anuncian como una conquista. Absolutamente nada de este convenio viene a mejorar los sistemas de promociones que existían basados en exámenes prácticos (concurso oposición), antigüedad (según un escalafón gremial hoy desintegrado) y libre disposición.

Y ello, después de que los sindicatos que nos representan en la Bahía hayan jugado con nuestro futuro con intereses particulares corporativos de cada centro. A las diferencias internas a la hora de entender la lucha (la no lucha), se ha sumado a que en las distintas zonas geográficas se hayan abordado las movilizaciones con distinta intensidad, lo que ha derivado en distintos resultados en las votaciones del preacuerdo.

Pues bien, ahora parece que la solución a la precarización que nos vienen imponiendo se basa en la lucha por separado... en un convenio por centros... porque la experiencia del movimiento obrero así lo "aconseja".

Aquellos que desde el atrevimiento quieran acometer batalla en solitario, poco entienden de la realidad más amplia que nos

acecha; o bien, tienen otros cálculos que en nada beneficiarán al conjunto de trabajadores.

La realidad es que las nuevas incorporaciones tienen serios problemas para llegar a fin de mes, con la acuciante necesidad de tener un techo a cierta edad, y cada vez resultando más imposible cubrir otros aspectos básicos que hacen que un trabajador se pueda sentir mínimamente seguro para acometer un proyecto de vida.

No son pocos los que desisten de pertenecer a Navantia, porque su "empresa" es tener algo de futuro y un mucho de presente. Y eso no puede darse en esta selva desbocada de subida de precios, donde ningún **salario mínimo** garantiza un

mínimo de soluciones reales: ¿cómo pagar un alquiler por las nubes si los trabajadores tenemos que alquilarnos por los suelos?

Con esta realidad, no estaría de más que esta Navantia, la que se frota las manos con cuantiosos contratos, que adquiere cuatro centros laborales en Reino Unido, viniera al menos a contribuir con una mejora de las condiciones laborales

de sus trabajadores, sean estos de la casa o no.

Esta empresa pública perteneciente a la SEPI y a un Estado que se le amontonan las inversiones a futuro por realizar lo que le exigen desde la OTAN -y que, si no resuelve, tendrá sí o sí que emprender otra carrera belicista (por la vía europea)- lo



va a tener complicado si no cambia radicalmente su negativa a mejorar las condiciones de los trabajadores indefinidos. Y por supuesto, si no amplía sus plantillas con trabajadores gremiales, absorbiendo mucho de lo sobreexplotado de las industrias auxiliares.

El gobierno con su techo de gasto "impuesto", y el mantra de no superar los presupuestos que gestiona Montero, no tiene inconveniente en librar 1000 millones en su suicidio belicista de ayuda a Ucrania y de aumentar el gasto militar, donde Indra, Navantia, Airbus, Escribano, Telefónica, y otras europeas, tienen las miras puestas en el filón de la guerra.

Los trabajadores no queremos ser parte de estos cálculos canallas por las alturas, pero sí tenemos claro nuestra

altura de clase: Llegado el momento sabremos responder.

Navantia deberá tener claro qué quiere para su futuro, los trabajadores ya han dejado claro lo que no.

Las cuatro grandes empresas de la industria de defensa española
TODAS ELLAS ACUMULAN MÁS DEL 75% DE LA ACTIVIDAD DE TODO EL SECTOR NACIONAL



NOTICIAS DE LA U.L. DEL SAT CÁDIZ

El domingo 16 de marzo en Marinaleda, celebraremos nuestro 4º Congreso con un retraso de varios meses sobre la fecha prevista -septiembre de 2024- motivado por la acumulación de tareas, que no son más que la expresión de que estamos en un sindicato vivo y con varios frentes abiertos. Evidentemente contaremos con la aprobación de los órganos competentes.

El lema de nuestro 4º Congreso resume muy bien el objetivo central que nos proponemos: la construcción del sindicato en el marco de la construcción nacional de Andalucía con el pueblo trabajador andaluz como sujeto político. Construir el SAT como parte y actor principal del movimiento de liberación nacional y social de Andalucía, organizando a nuevas capas de trabajadores y trabajadoras en la lucha del sindicalismo a pie de tajo.

**CONSTRUIR SINDICATO
CONSTRUIR PUEBLO**

sat
Sindicato Andaluz de Trabajadores/as

**4º CONGRESO NACIONAL
MARINALEDA
16 MARZO '25**

Entre otras cuestiones, desde la UL del SAT de Cádiz vamos a proponer nuestra apuesta por la Confluencia sindical (con sindicatos hermanos) como modelo eficaz para abordar es-

tos tiempos inciertos y de claro repliegue del activismo social y político.

§

Anunciar también que estamos en proceso de convocar elecciones sindicales en una empresa de la localidad gaditana de Chipiona. Ya tenemos una Sección Sindical del SAT con su respectivo delegado (no electo), y abrimos el proceso ilusionante de unas elecciones donde los trabajadores y trabajadoras de esa empresa ejerzan su derecho a elegir libremente a sus representantes. Puede parecer mentira, pero no, ¡¡¡¡es cierto!!!: en esa empresa, donde hay compañeros y compañeras currando por más de diez años, nunca, nunca, ha habido elecciones sindicales. Y eso se va a acabar.

Seguiremos informando.

ARCHIVO DEFINITIVO DE LA CAUSA CONTRAS LOS/AS 3 DEL SAT

Desde el Sindicato Andaluz de Trabajadores/as de Granada queremos informar del archivo definitivo de la causa contra 3 nuestros compañeros/as: Vanesa, María José y Néstor, para quienes la Junta de Andalucía llegó a pedir 5 años de cárcel por una acción sindical que consistió en subir con una pancarta a pedir una reunión con el delegado de Turismo y Justicia, Gustavo Adolfo Rodríguez, responsable en ese momento de la contratación de la subcontrata que despidió nuestro compañera por montar una sección sindical.

Queremos agradecer a todos los colectivos sociales sindicatos y partidos de Granada, de Andalucía y del resto del Estado que nos han apoyado en la campaña por la Absolución de los/as 3 del SAT. Sin esa presión social, podríamos haber sido condenados como hemos visto en otros casos de represión a movimientos sociales como los/as 6 Zaragoza o los/as 6 de la Suiza.

Queremos señalar que la Junta de Andalucía, con esta petición de 5 años de cárcel, ha intentado criminalizar la acción sindical. Primero el partido Ciudadanos y, luego, el Partido Popular han mantenido durante estos 3 años de denuncia falsa intentando meternos miedo y encarcelar-

nos. Especialmente, volvemos a resaltar que el exdelegado de Turismo de la Junta de Andalucía, Gustavo Adolfo Rodríguez, fue uno de los impulsores de dicha denuncia y del intento de encarcelar a nuestros compañeros/as y que, a día de hoy,

do contra la represión, sino que esta fue la consecuencia de pedir el cumplimiento del Convenio de limpieza y el fin de las subcontratas de la Junta de Andalucía, que explotan a los trabajadores/as e incumplen la ley con dinero público. Y que esta



se encuentra de abogado y participa en manifestaciones en defensa del territorio. Volvemos a hacer un llamamiento a los grupos de ecologistas de Granada para que no compartan espacio y movilización con quien ha intentado encarcelar a tres de nuestros/as compañeros/as.

También queremos llamar la atención sobre que nuestra lucha no empezó sien-

lucha no terminará hasta que consigamos que los derechos de las limpiadoras se respeten en todos los centros de trabajo.

Por último, comunicamos que próximamente anunciaremos una fecha donde celebrar esta victoria contra la represión y plantearnos sus nuevas movilizaciones por el derecho de las trabajadoras del sector de la limpieza.

Primera victoria de la insumisión judicial

(Declaraciones de nuestro Portavoz Nacional, Óscar Reina, a la puerta de la Audiencia de Sevilla)

“Ya tenemos la primera victoria de la desobediencia civil pacífica a través de la insumisión judicial. De tres años y medio de cárcel que nos pedían a cuatro compañeros, ahora, después de 10 años y de haberme detenido tres veces, de haberme citado otro montón de veces, nos dicen que rebajan la petición de los tres años y medio a un año y seis meses para poder celebrar el juicio en mi ausencia.



Es decir, que la insumisión judicial ha provocado que bajen la petición de condena. Por lo tanto, ya están reconociendo que no habíamos cometido los delitos de que nos acusaron. Esto vuelva a demostrar el lawfare patronal que hay, el lawfare que utilizan estos señores de la judicaturas, y que no deberían admitirse en una democracia plena ni en este siglo XXI. ¡Que viva la lucha de la clase obrera!”

SITUACIÓN LABORAL ACTUAL DEL METAL EN LA PROVINCIA

Los convenios de los trabajadores y trabajadoras de Navantia a nivel estatal y el de las subcontratas del metal de la provincia de Cádiz llevan tiempo sobre la mesa de negociación.

Caducaron hace más de un año, pero no parece que eso preocupe a los sindicatos que se encargan de dicha negociación. Ni les preocu-

situación. Los comités de Navantia de la Bahía apenas han convocado movilizaciones para aligerar la negociación. Por su lado, los representantes de los trabajadores de subcontratas no han convocado ninguna movilización.

¿Temerán convocar por NO conseguir el éxito de la huelga del 2021? ¿O temerán por SÍ conseguir el éxito

Y es una pena, porque estamos ante cargas de trabajo que hacía años que no teníamos. Las 3 factorías de Navantia, incluida la de Puerto Real y la de Dragados, tienen carga de trabajo para varios años. Y se supone que cuando hay bastante faena y somos muchos los que estamos en las factorías, es cuando hay más posibilidades de éxito en las reivindicaciones. Digo se su-



pa la tardanza, ni se preocupan de informarnos de la situación, al menos a los trabajadores de la auxiliar. Podría parecer raro que los que vamos a sufrir o disfrutar el convenio, no tengamos ni idea del tema. Pero, lamentablemente, no es raro, es lo "normal". Es el resultado de 3 décadas de firmar sin preguntar = 3 décadas de NO sindicalismo. Al parecer, según los sindicatos mayoritarios, la culpa de que no haya un acuerdo se debe a la patronal. ¿Tal vez esperaban nuestros representantes que la Femca o la dirección de Navantia firmaran lo que les pidieran con los ojos cerrados?

También es raro o normal, según se mire, "las formas" de abordar la

de la huelga del 2021? La consideración de lo que es raro o lo que es normal, o de qué es el éxito o el fracaso en una movilización, nos lleva a dudar de qué es sindicalismo y de qué no lo es. Y esta gran duda por no hacer lo que debemos hacer en tanto que sindicalistas, es lo que nos lleva a contribuir a que se imponga el mensaje, de manera subliminal y queriendo o sin querer, de que "da igual qué sindicato sea el más votado, porque todos van a hacer lo mismo". Así, conseguimos que en unos Astilleros como los nuestros, que deberían de ser un templo y ejemplo de las reivindicaciones de la Clase Obrera, sean presididos por sindicatos amarillos pro patronal.

pone, que igual es mucho suponer, porque en los Astilleros de Cádiz, por ejemplo, las manifestaciones o los paros se suelen convocar cuando está la factoría casi vacía. Hemos visto más de una manifestación en la que van de la mano la patronal y el comité pidiendo carga de trabajo, pero cuando se consigue, a pocos les importa las condiciones laborales de esta carga. Lanzándose, así, otro mensaje al conjunto de los trabajadores: "al menos tenéis trabajo". Por eso, cuando se reivindican mejoras (librar un día a la semana o mejores condiciones económicas) aparecen grandes titulares en la prensa: "las navieras amenazan con irse de los Astilleros".

MUCHA CARGA DE TRABAJO, PERO ...

La mejora de las contrataciones navales y off Shore no están significando ni la estabilidad ni las mejores condiciones laborales que deberían traer para el conjunto de los trabajadores. La bonanza económica de Navantia, que le da para comprar astilleros en UK, no repercute en la nueva hornada de trabajadores de la empresa principal, con sueldos precarios. Es cierto que algunos profesionales de la Auxiliar de determinados gremios sí que tienen mejoras, sobre todo salariales, pero no dejan de ser acuerdos puntuales que -y no es la primera vez que ocurre- se difuminan cuando hay una bajada de faena. A la patronal no le queda otra que pagar en condiciones adecuadas cuando tienen poco profesionales. Por eso gritan a los 4 vientos que no los hay. A más profesionales,

les es más fácil abaratar la mano de obra. Por este motivo, en el metal de la Bahía, se empieza a notar la llegada, sobre todo, de trabajadores del Centro y del Sur de América para crear competencia y frenar la subida de las nóminas. La misma derecha que proclama discursos xenófobos y piden cerrar fronteras trae a trabajadores para usarlos como les conviene y, a la par, intentan crear conflictos entre los que vienen y los que ya estaban.

EL INDEFINIDO DISCONTINUO

La legislación vigente es otro tema que marca la actualidad del metal. Ya le advertimos a Yolanda Díaz lo que iba a significar "su" contrato Indefinido Discontinuo en nuestro sector, al menos, en nuestra provincia. Los empresarios utilizan el Indefinido Discontinuo a su "an-

tojo". Cuando les conviene y para lo que les conviene, mueven a sus trabajadores de un lado para otro; y cuando no les convienen, los mandan al paro. Se saltan los órdenes de entradas, congelan los contratos cuando se está de baja o no los contratan mientras lo estén. Se ahorran el plus de empleo estable de un empleo que a la vista está que no es estable, se ahorran miles de euros en indemnizaciones y acaban jugando



con la relatividad de un contrato que les hace tener plantillas inmensas en el banquillo, a coste cero.

Por todo ello, hay que tener muy en cuenta que cuando hablamos de



carga de trabajo para 6 o 7 años, no significa que haya continuidad durante este tiempo. La subcontratación, además de dividir a los trabajadores en cientos de empresas, también divide la carga de trabajo.

De manera que una empresa puede tener, por ejemplo, asignada la pintura de una obra, pero al año siguiente la contratación pasa a otra empresa. La empresa que ya no tiene la contratación manda a sus trabajadores al paro porque el Indefinido Discontinuo se lo permite. Y los trabajadores, que evidentemente no quieren estar en el paro, piden la cuenta y pasan a la otra empresa, perdiendo la indemnización y la antigüedad. De esta manera, volvemos, o mejor dicho, continuamos en los tiempos del contrato de Obra y Servicios, en los que los trabajadores apenas tenían antigüedad aunque llevaran toda la vida en el sector, con todo lo que esto conlleva, tanto a nivel reivindicativo como de estabilidad laboral. A lo que se le ha sumado, rizando el rizo, en los últimos meses, el Contrato por Circunstancias de la Producción, lo que le permite, entendemos que

ILEGALMENTE, contratar a personas por días sueltos. La gran carga de trabajo no asegura estabilidad laboral mientras exista la subcontratación y tengamos esta legislación.

MISMO PROBLEMA, MISMA SOLUCIÓN

Los convenios de los trabajadores de Navantia a nivel estatal y el de las subcontratas del metal de la provincia de Cádiz llevan tiempo sobre la mesa de negociación. Los mismos trabajadores, el mismo sector, las mismas factorías, los mismos gremios, la misma carga de trabajo, los mismos sindicatos... La misma solución: convocatoria de huelga indefinida de los trabajadores del metal de la auxiliar y de Navantia hasta que ambos convenios no se resuelvan.

D.R. (CTM)

La Deportación como Herramienta de Disciplinamiento de los Trabajadores

Cada vez son más los gobiernos (o aspirantes a serlo) que en este Occidente que se pavonea de ser “garante y exportador de Derechos Humanos universales”, señalan como causa principal de la decadencia de sus naciones al eslabón más débil de la clase trabajadora: las personas migrantes *sin papeles*. Utilizan para ello argumentos de tipo económico (“no es sostenible”), sociales (“van a borrar nuestra cultura”) o de seguridad (“la inmigración aumenta los delitos”), entre otros.

Incluso en un alarde de cinismo, llegan a mostrar una preocupación repentina por los derechos, seguridad y libertad de las mujeres, siempre y cuando “el macho opresor” profese la religión musulmana, claro está.

El recientemente elegido presidente de los EEUU, Donald Trump, ha basado gran parte de su campaña electoral en la promesa de realizar “la mayor deportación de la historia” y expulsar a los, según él, “25 millones” de trabajadores migrantes sin papeles (la cifra real se sitúa en 11 millones). Pero está por ver qué persigue detrás de ese anuncio y en qué se traduce realmente pues las consecuencias de una medida de tal calibre serían devastadoras en sectores como la producción agrícola de California: una industria que mueve miles de millones de dólares anuales con 2,4 millones de trabajadores, de los cuales, la mitad son inmigrantes indocumentados. El director de la Facultad del Centro de Comunidad



y Trabajo de la Universidad de California sostiene que “*un descenso tan drástico en el número de trabajadores disponibles en el campo dispararía los precios a los transportistas y los consumidores, e incluso a los exportadores de productos agrícolas en un momento en que ya están preocupados por la inflación*”.

Sin embargo, el temor no parece recaer sobre la patronal agrícola californiana, que exhibe carteles en apoyo a Trump sin remordimientos, a pesar de esta aparente contradicción.

La retórica antiinmigración posibilita al mismo tiempo dos situaciones que son favorables a la patronal: por un lado, la amenaza de deportación les da

poder sobre unos trabajadores que tendrán mucho que perder antes de plantear cualquier acción sindical o mejora de sus condiciones; y por otro, alimenta la división entre trabajadores, nacionales y extranjeros, cuya unión es la condición de que pueda frenarse el empeoramiento de las condiciones laborales de todos.

Los partidos europeos se reparten igualmente los discursos sobre inmigración en función del grupo de votantes donde quieran pescar, basculando desde el “cierre de fronteras” hasta la “acogida humanitaria”, para finalmente aplicar prácticamente las mismas políticas.

De un lado, el gobierno derechista italiano de Meloni acaba aprobando el ingreso regular de casi medio millón de trabajadores inmigrantes para satisfacer las necesidades de la patronal agrícola y turística que aún le demandan el doble. De otro, el PSOE deja caer con su abstención una propuesta no de ley que instaba a tomar en consideración una Iniciativa Legislativa Popular con más de 700.000 firmas a favor de la regularización de las más de medio millón de personas inmigrantes que trabajan en España sin papeles ni derechos.

No nos podemos permitir la división: apuntalar los derechos de los trabajadores inmigrantes es poner los cimientos de la organización que necesitamos para hacer frente a esta oligarquía parasitaria y sobreexplotadora.



¡APOYO Y RESPALDO TOTAL AL COMPAÑERO ANTONIO VERGARA!

Desde la Confluencia Sindical de la Bahía de Cádiz, hacemos llegar a la ciudadanía en general y a las organizaciones populares el llamamiento a la solidaridad y apoyo total hacia el compañero Antonio Vergara, que ha sido denunciado por la Dirección del Distrito Sanitario Bahía de Cádiz - La Janda con la más que probable connivencia de la Delegación Territorial de Salud.

Este cobarde ataque hacia la persona que mejor representa la más encomiable lucha por la Sanidad Pública y por los derechos en materia sanitaria de la población andaluza no hace más que demostrar el verdadero carácter de la "autoridad sanitaria" y su denodado interés por encubrir los propósitos de privatización y des-

mantelamiento de este esencial servicio público para la ciudadanía en general, tal como vienen revelando públicamente las Mareas Blancas andaluzas y las Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública.

PERO ANTONIO VERGARA NO ESTARÁ SOLO ANTE ESTA VIL DENUNCIA. LAS MAREAS BLANCAS NO ESTARÁN SOLAS EN SU JUSTA LUCHA, QUE ES LA LUCHA DE TODO EL PUEBLO.

El jueves 20 de marzo, a las 11:00h, en los Juzgados de San José (c/ Los Balbo) **TODOS Y TODAS CON ANTONIO VERGARA Y LAS MAREAS BLANCAS EN DEFENSA DE NUESTRA SANIDAD PÚBLICA.**

Militancia y Carnaval en el pregón de Sanlúcar de Barrameda

Impulsado desde los pensionistas de Sanlúcar de Barrameda, la noche del 6 de marzo, un grupo de hombres y mujeres de organizaciones y colectivos de la localidad se hicieron presentes durante el pregón de Carnaval. Lo hicieron con una pancarta **en defensa de la Sanidad Pública y por la derogación de las leyes que permiten la privatización** en todas sus formas, que el gobierno se niega a derogar, mientras continúa el desmantelamiento de los servicios públicos y las privatizaciones, gracias a esas leyes que lo permiten.

También se sumó a la actividad una digna delegación de Paremos las Guerras de Jerez. Así, portando varias banderas palestinas, subieron al escenario para mostrar su apoyo al

pueblo palestino y a su resistencia, a la vez que para condenar el genocidio que se continúa cometiendo con ese heroico y digno pueblo.

Tras leer las demandas ante los cientos de

asistentes, los activistas salieron de la carpa entre aplausos de buena parte del público asistente. La alcaldesa, Carmen Álvarez, mostró su apoyo en declaraciones que hizo a la TV.





Marcando clase en el Carnaval de Cádiz

“Que para gustos no hay nada escrito” también podría aplicarse para el Carnaval que ha atravesado estas fechas. Podría decirse, entonces, que hay muchas clases de Carnaval. Pero como desde Yunque estamos para darle la vuelta a las cosas, lo que nos gusta es el Carnaval con... clase (sin la s). Por supuesto, con memoria de lucha obrera. Por eso nunca dejaremos de recordar aquellas letras de lavadoras volando en nuestras barriadas más proletarias de los tiempos de aquellas reconversiones que marcaron a Cádiz. Pero también poniendo en valor todo lo que de lucha social nos depare nuestro presente. Nada más saludable para unir ese hilo histórico que estas letras en defensa de la... Sanidad Pública. De este año mismo.

TERROR

*Terror... con la hiel en la garganta / y un dolor que se atraganta
impotente ante el horror de la muerte, / el horror de la muerte.
Terror... implorando protección / y temblando frente al paredón
donde te apunta la suerte.
Terror... mientras la vida te hiere / con una mirada hostil
y se ríe de ti / recordándote lo efímero que eres.
Un Estado terrorista es aquel que causa / terror y pánico entre su gente.
Y con armas o sin armas les va privando / de su salud hasta darles muerte.
El terror de sentir que la vida se va / apuntado a una lista de espera.
El terror de que en la sanidad / se recorten sin piedad
los derechos que nos quedan.
El terror de “tanto tienes tantos vales” / privatizando hospitales
sin vergüenza ni moral.
Y menos mal que estás tú / en medio de tanto mal,
obrero de la salud / “David” de la sanidad...
Y menos mal que estás tú / luchando contra este Estado terrorista:
El personal sanitario / dioses de un sagrario de amor y esperanza.
¡Benditas sean vuestras manos / vuestro esfuerzo sobrehumano
que nos libra del terror!
¡Bendita Marea Blanca / bendita Marea Blanca!*

Pasodoble de Las Ratas, de Jesús Bienvenido (1er Premio Comparsas 2025)

Unión Local del Sindicato Andaluz de Trabajadores/as en Cádiz

sat_sfernando@navantia.es

sindicatoandaluzcadiz@gmail.com

